



ACTA NÚMERO: CTyAIP/ASO/01/2024.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas; siendo las 12:00 horas del día **18 del mes de enero del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, ubicada en el Edificio "A" planta baja; sito en el Libramiento Norte Oriente Número 2100, fraccionamiento el Bosque, Código Postal 29049, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, se encuentran presentes quienes integran el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**, bajo el orden del día anexa en la convocatoria, acorde a lo siguiente:

- I. **Lista de Asistencia.**
- II. **Informe de Cumplimiento del Sujeto Obligado denominado Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura.**
 - **Obligaciones Comunes y Específicas.**
 - **Acceso a la Información Pública.**
 - **Datos Personales.**
- III. **Taller para la Elaboración de Versiones Públicas de Sentencias y Resoluciones.**
- IV. **Fiesta de la Verdad.**

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO:

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

- Dr. Julio César Bravo del Carpio, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia.
- Dr. Bernardo López Maldonado, Director de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité de Transparencia.
- C.P. José Cristóbal Díaz Morales, Director de Tesorería y Contabilidad y Vocal del Comité de Transparencia.



- C.P. Abraham Díaz Hernández, Director de Recursos Humanos y Vocal del Comité de Transparencia.
- Lic. Pedro Farro Álvarez, Director del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial y Vocal del Comité de Transparencia.

Al encontrarse presentes las y los Integrantes del Comité y certificando la existencia del Quórum, se declaró iniciada la **Sesión Ordinaria número 01 del año 2024.** -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

Para el desahogo de este punto, la Secretaría Técnica previamente presenta a cada Integrante del Comité de Transparencia el informe de cumplimiento de las actividades realizadas por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al periodo comprendido del 04 de al 17 de enero del presente año.

Siguiendo con el orden del día en uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa lo siguiente:

- a) En materia de transparencia, se informa el estatus que guardan las **Obligaciones Comunes de Transparencia**, actualmente se encuentra en periodo de revisión de publicación de la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023, se realizó un barrido del Sistema de Portales de Portales de Transparencia para verificar el cumplimiento de las áreas resguardantes de la Información.
- b) En lo que respecta a las **Obligaciones Específicas de Transparencia**, el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran actualizados respecto a la publicación de la información del Cuarto Trimestre de 2023.

Respecto a las versiones públicas de sentencias y resoluciones remitidas por los órganos jurisdiccionales, previa revisión realizada por esta Dirección, se actualizó de manera constante el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias, publicando **3664** sentencias, haciendo un **total de 7,449** de versiones públicas de sentencias y resoluciones.

Ahora bien, **se turnan un total de 539 versiones públicas de las sentencias y resoluciones** remitidas por los órganos jurisdiccionales, previa revisión realizada por esta dirección, para su respectiva aprobación y así publicarlas en las Plataforma correspondiente y en el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias.

Así mismo se informa de la actualización de información de los tres **apartados dentro del Portal de Transparencia**, que son:



- **Transparencia Proactiva** en la que se ha publicado información de interés para la ciudadanía y que no se encuentren dentro de las obligaciones comunes y específicas de transparencia, por lo que en este periodo se informa que se subieron un total de 23 publicaciones, que corresponden a 18 notas y 05 videos.
 - **Participación Ciudadana**: en este periodo se informa que se subió 01 nota, en donde se da a conocer las acciones en el que se toma en cuenta las aportaciones de la sociedad y que resultan ser de gran utilidad desde la perspectiva ciudadana.
 - **Datos Abiertos**: se cuenta con un total de 13 notas de información de estadística en formatos abiertos, es decir, que no requiera el pago de un licenciamiento, mismo que la ciudadanía pueda reutilizar para los fines que se requeridos.
- c) En materia de **Acceso a la Información** se da cuenta del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública registrada en Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI 2.0, por lo que se encuentran pendientes 07 solicitudes por atender y se da cuenta al Comité de Transparencia de los recursos recibidos durante este periodo.
- d) En materia de **Datos Personales** se informa que se dio inicio con la verificación y/o validación del Aviso de Privacidad correspondiente a los procedimientos dentro de las áreas administrativas que recaban datos personales, con la finalidad de llevar acabo la actualización del ejercicio 2024 para garantizar la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales recabados por las áreas de este sujeto obligado.

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

Tras un análisis valorativo de lo expuesto, del cumplimiento de las Obligaciones Comunes, Específicas y Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia emite los siguientes acuerdos:

- a) El Comité de Transparencia se da por enterado del cumplimiento del estatus que guardan las Obligaciones Comunes, respecto al periodo de la publicación correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023 en el Portal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia, e instruye a la Secretaria Técnica en sus funciones como Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública prosiga con la verificación interna del contenido de la información y en caso de haber alguna hacerla llegar de manera oficial a fin de que los enlaces de transparencia de las áreas resguardantes de la información para atiendan en tiempo y forma las obligaciones comunes de transparencia.



- b) En lo que respecta a las Obligaciones Específicas, el Comité de Transparencia bajo previo análisis de las obligaciones específicas, se da por enterado del cumplimiento correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023, así mismo, examina y aprueba la publicación de 539 Versiones Públicas de las Sentencias reportadas durante este periodo.
- c) En materia de Acceso a la Información, el Comité de Transparencia se da por enterado del estatus que guardan las solicitudes recibidas, de igual forma se da por enterado de los recursos recibidos durante este periodo, el Comité de Transparencia instruye a la Secretaria Técnica en sus funciones como Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, otorgue el seguimiento oportuno a los recursos recibidos y así como también a cada solicitud recibida, a fin de dar cumplimiento de este derecho bajo los términos establecidos por la Ley de la Materia.
- d) En materia de Datos Personales, el Comité de Transparencia se da por enterado del inicio de la verificación y/o validación del Aviso de Privacidad correspondiente a los procedimientos en los que recaban datos personales a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCH).-----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

La Secretaria Técnica presenta ante el Comité de Transparencia el “Taller para la Elaboración de Versiones de Sentencias y Resoluciones en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales”.

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

El Comité de Transparencia se da por enterado y autoriza el “Taller para la Elaboración de Versiones de Sentencias y Resoluciones en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales”.-----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:

La Secretaria Técnica presenta ante el Comité de Transparencia la propuesta de la “Fiesta de la Verdad” para realizarse de manera conjunta con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas como inicio de las actividades que conllevan al 200 aniversario de esta Institución, misma que se pretende sea sede en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura.



ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:

El Comité de Transparencia se da por enterado de la propuesta para llevar a cabo el evento de la "Fiesta de la Verdad" e instruyen a la Secretaria Técnica coordinarse con el Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial para la logística de dicho evento y dar cuenta a la Comisión y Comité de los avances programados. -----

Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, agradece la presencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia y exhortó a seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, toda vez que los temas referentes en la materia son de suma importancia e indispensables para dar certidumbre jurídica a la sociedad, precisando que para la siguiente sesión serán convocados los integrantes de manera anticipada.

Se levanta la presente sesión siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

**Por el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas**



DR. JULIO CÉSAR BRAVO DEL CARPIO





CONSEJO
DE LA JUDICATURA


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. JOSÉ CRISTÓBAL DÍAZ MORALES
VOCAL



DR. BERNARDO LÓPEZ MALDONADO
VOCAL



C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
VOCAL



LIC. PEDRO FARRO ÁLVAREZ
VOCAL



La presente foja forma parte de la primera sesión ordinaria de transparencia No. CTyAIP/ASO/001/2024, elaborada por la Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en funciones de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia facultada en el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas. -----